

COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Madrid



Madrid, 12 de mayo de 2006

REF: SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A. (inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable con el nº 229) – TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A. (inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable con el nº 955).

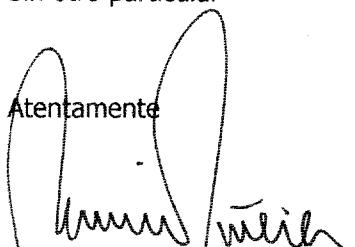
Por medio de la presente, y a los efectos de lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1309/2005 de 4 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, les comunicamos el siguiente

HECHO RELEVANTE

Los Consejos de Administración de ambas sociedades en su reunión del día 20 de abril de 2006, han acordado iniciar los trámites legales para su fusión mediante la absorción de TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A. por SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A., redactando el correspondiente proyecto de fusión que ha quedado depositado en el registro mercantil de Madrid con fecha 10 de mayo de 2006.

Se acompaña copia del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Sin otro particular

Atentamente

Ramiro Piñera Pons
DWS INVESTMENTS (SPAIN) SGIIC, S.A.

PROYECTO DE FUSIÓN DE LAS SOCIEDADES

SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A.

Y

TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A.

1.- PRESENTACIÓN:

Por el presente "Proyecto de Fusión" se propone a los señores accionistas de SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A. y TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A., la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera.

Se hace constar que este proyecto ha sido elaborado conforme a lo dispuesto en los artículos 233 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre), y 193 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil (aprobado por Real Decreto 1597/1989 de 29 de diciembre) conjuntamente por los Consejos de Administración de las dos sociedades, quienes lo han aprobado por unanimidad en sesión celebrada el 20 de abril de 2006.

2.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LAS SOCIEDADES:

A) SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A. (sociedad absorbente), fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid D. Ángel Sanz Iglesias, el día 17 de octubre de 1997 con el nº 3.919 de su protocolo, y consta inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 12.561, sección 8^a, folio nº 181, hoja nº M-200.628. Su CIF es el A-81847246. Asimismo figura inscrita en el Registro Especial correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el nº 229.

El artículo 2 de sus estatutos sociales, relativo a su objeto social dispone lo siguiente: " Esta sociedad tiene por exclusivo objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos."

El domicilio social está fijado en el Paseo de la Castellana nº 18 de Madrid, donde puede ser consultada la presente documentación social.

El capital social inicial de la sociedad asciende a 2.404.048,42 euros, totalmente suscrito y desembolsado, y está representado por 400.000 acciones nominativas, de una sola serie, de iguales características y derechos, de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, y numeradas correlativamente del número 1 al 400.000 ambos inclusive. El capital estatutario máximo asciende a la cantidad de

24.040.484,18 euros, y está representado por 4.000.000 acciones nominativas de una sola serie, de iguales características y derechos, de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, y numeradas correlativamente del número 1 al 4.000.000 ambos inclusive. El capital en circulación al día de la fecha asciende a 8.307.712,13 euros representado por 1.382.287 acciones nominativas de una sola serie y de iguales características y derechos. El número de acciones emitidas es de 1.007.777 acciones, y el nº de acciones en autocartera es de 25.490 acciones.

Las acciones se encuentran admitidas a negociación en la Bolsa de Valores de Madrid.

- B) **TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A.** (sociedad absorbida), fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada por el Notario de Valencia D. Carlos Pascual de Miguel, el día 1 de diciembre de 1999 con el nº 8.896 de su protocolo, y consta inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 32.122, folio nº 191, hoja nº B-201.821, y en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 22.523, sección 8^a, folio nº 22, hoja nº M-402.547. Su CIF es el A-62112651. Asimismo figura inscrita en el Registro Especial correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el nº 955.

El artículo 2 de sus estatutos sociales, relativo a su objeto social dispone lo siguiente: "Esta sociedad tiene por exclusivo objeto la adquisición, tenencia, disfrute y administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros para compensar, por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y los tipos de rendimiento, sin participación mayoritaria, económica o política en otras sociedades".

El domicilio social está fijado en el Paseo de la Castellana nº 18 de Madrid, donde puede ser consultada la presente documentación social.

El capital social inicial de la sociedad asciende a 2.405.000 euros, totalmente suscrito y desembolsado, y está representado por 240.500 acciones nominativas, de una sola serie, de iguales características y derechos, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, y numeradas correlativamente del número 1 al 240.500 ambos inclusive. El capital estatutario máximo asciende a la cantidad de 24.050.000 euros, y está representado por 2.405.000 acciones nominativas de una sola serie, de iguales características y derechos, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, y numeradas correlativamente del número 1 al 2.405.000 ambos inclusive. El capital en circulación al día de la fecha asciende a 6.926.170 euros representado por 692.617 acciones nominativas de una sola serie y de iguales características y derechos. El número de acciones emitidas es de 452.217 acciones, y el nº de acciones en autocartera es de 100 acciones.

Las acciones se encuentran admitidas a negociación en la Bolsa de Valores de Barcelona.

3.- BALANCE DE FUSIÓN

Se propone como balances de fusión de las dos sociedades, los correspondientes al ejercicio 2005, cerrados el 31 de diciembre de ese mismo año, y que han sido aprobados por los Consejos de Administración de las dos sociedades el día 24 de marzo de 2006 el de SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A., y el día 31 de marzo de 2006 el de TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A., y cuya aprobación se propondrá a las respectivas Juntas Generales de Accionistas a celebrar el día 29 de junio en primera convocatoria y el día siguiente en segunda convocatoria.

El balance de SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A. ha sido censurado por los auditores de cuentas de la sociedad, KPMG AUDITORES, S.L. el día 27 de marzo de 2006. Igualmente, el balance de TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A., ha sido censurado por los auditores de cuentas de la sociedad KPMG AUDITORES, S.L. el día 1 de abril de 2006.

Dichos balances son los que a continuación se insertan en 3 hojas anexas que forman parte integrante de este proyecto de fusión:



EDAD MEDIO-ESTRUCTURA A. M. BICAV

ENTRANCE TO AUTONOMY AT 31.12.2005

ESTADO PATRIMONIAL A 31/12/2000		ACTIVO		PASIVO	
PAGOS DIFERIDOS	0,60	0,60	38.176,01	38.176,01	38.176,01
GASTOS ANTICIPADOS	0,60	0,60	38.176,01	38.176,01	38.176,01
GASTOS PUBLICACION V. LIQUIDATIVO					
INNOVOLIADO	13.759.653,37	316.566,09-	0,60	0,60	0,60
INVERSIONES F. TEMPORALES	13.759.653,37	316.566,09-	0,60	0,60	0,60
PROVISIONES F. TEMPORALES					
PROV. POR DIFER. INVERS. FINANCIERAS					
PROV. POR DIFER. INVERS. FINANCIERAS					
CARTERA DE VALORES					
CARTERA DE VALORES NACIONAL					
ACCIONES PROPIAS	1.076.219,46	153.194,90	12.606.613,84	9.083.587,13	3.404.048,42
DIF. VALOR ADQUISICION Y VALOR NOMINAL	4.356.982,36	74.682,26		8.460.899,61	6.056.855,19
ACTIVOS MONITORES DEL ESTADO		270.573,70			
ACTIVOS COORDINADAS BANCOS INST. FINANCIERAS		271.636,73			
ACCIONES COORDINADAS OTRAS INST. FINANCIERAS		555.875,12			
ACC. COORDINADA EMPRESAS NO FINANCIERAS		2.951.000,00			
ADQUISICION TEMPORAL ACTIVOS	9.719.257,10	1.788.532,75	RESULTADO EXPENDICIO 2.000	552.264,13	1.194.048,05
CARTERA DE VALORES EXTRANJERAS		7.467.159,32	RESULTADO EXPENDICIO 2.001	757.352,16	446.735,67
OTROS ACTIVOS REESTA FUTURA EXTRANJERAS		463.665,03	RESULVENDO ESTACIONARIO 2003	792.707,14	3.073.096,28
ACCIONES EXTRANJERAS			RESULVENDO ESTACIONARIO 2004	150.822,64	
PARTICIPACIONES EXTRANJERAS			RESULVENDO ESTACIONARIO 1997	694.924,64	
DEUDORES			RESULTADO ESTACIONARIO AÑO 1.999	1.241.474,56	
VENTA DE VALORES			INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1.214,56	
INGRESOS DE DIVISA A LIQUIDAR			PLIEGAVALLA POR DIVISA PENDIENTE LIQUIDAR		
DIVIDENDOS Y PAGAS					
DIVIDENDOS VALOR EXTRANJERO PTE. LIQUIDAR	5.601,43	5.601,43	DEUDORES PELIGRODADACION IMPETO SOCIEDADES	12.736,65	342,25
INTERESES BANCARIOS C. CTE.	68,63	68,63	ACREDITADA A COTRO PLAZO		342,25
PERIODIF. INTERESES C. CTE.			ACREDITADA POR PENDIDA EN MEMORIA		
PERIODIF. INTERESES LIBRARIAS			MINIVALLAS POR PENDIDA EXTRANJERA		
PERIODIF. INTERESES (CORONA S.)					
PERIODIF. INT. DEPOSITO GARANTIA R.F.					
PERIODIF. INTERESES FRANCOS SUDIUS					
OTROS DEUDORES					
MARCENAS A LIQUIDAR POR FUTUROS					
DEPOSITOS DE GARANTIAS POR FUTUROS					
ADMINISTRACIONES PUBLICAS					
DEUDORES NACIONAL PUBLICA					
IMPUESTOS RET. (DENTRODENDO) RET. EXTRANJERA (CTO. ORIGEN) PTE. FIJA					
IMPUESTOS RET. (INTERESES RET. VARIABLE) RETEN. PAIS DE ORIGEN PTE. DEV AÑO 1999					
IMPUESTOS RET. (INTERESES C. CTE.) RETEN. PAIS DE ORIGEN PTE. DEV AÑO 2000					
IMPUESTOS RET. (INTERESES C. CTE.) RETEN. PAIS DE ORIGEN PTE. DEV AÑO 2001					
RESTICIONES POR INGRESOS EN DIVISA					
RAT. EXTRANJERA (CTO. ORIGEN) PTE. FIJA					
RETEN. PAIS DE ORIGEN PTE. DEV AÑO 1999					
RETEN. PAIS DE ORIGEN PTE. DEV AÑO 2000					
RETEN. PAIS DE ORIGEN PTE. DEV AÑO 2001					



BALANCE DE SITUACION AL 31.12.2005

		A C T I V O	P A S T V O
RETEN. PAIS DE ORIGEN POTE DEV AÑO 2002	5.087,40		
RETEN. PAIS DE ORIGEN POTE DEV AÑO 2003	5.295,87		
RETEN. PAIS DE ORIGEN POTE DEV AÑO 2004	12.403,98		
INTERESES DEBENCIOS			
INTERESES DE CARTERA DE INVERSION			
INTERESES DEUDA ESTADO Y DEPARTAMENTO			
INTERESES OTROS ACTIVOS RENTA FIJA			
INTERESES ADQUISICIONES TEMPORAL ACTIVOS			
CUENTAS FINANCIERAS	139.033,33		
BANCOS	139.033,33		
DEUTSCHE BANK (PARTICIPES)	8.654.091,52		
DEUTSCHE BANK (CARTERA)	6.715.798,58		
Cuenta Divisa (Dolar)	46,97		
Cuenta Divisa (Marco Aleman)	7,35		
Cuenta Divisa (Libra Ester.)	240,55		
Cuenta Divisa (Corona Danesa)	57,58		
Cuenta Divisa (Corona Noruega)	58,72		
Cuenta Divisa (Corona Sueca)	200,48		
Cuenta Divisa (Corona Suedia)	64,25		
Cuenta Divisa (Francia Suiza)	64,07		
Cuenta Divisa (Yen Japón)			
ANJETES POR PERIODIFICACION	12.329,14		
PAIDOS DIFERIDOS	12.329,14		
INTERESES RENTA FIJA			
INTERESES PAGADOS OTROS ACTIVOS RF.			
TOTAL.....	14.047.222,16		
TOTAL ACTIVO	14.047.222,16		
CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES			
CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES	30.272.710,29		
DEPOSITO DE VALORES	6.994.334,03		
DEPOSITO DE VALORES (VALORES NOMINALES)	5.187.850,19		
DEPOSITO DE VALORES (VALORES NOMINALES)	5.187.850,19		
PLIASVALIA DE CARTERA			
PLIASVALIA DE CARTERA AJENC. ANTERIORES	1.788.597,87		
PLIASVALIA DE CARTERA AJENC. ANTERIORES	1.020.701,24		
PLIASVALIA DE CARTERA AJENC. ANTERIORES	767.816,63		
EFFECTO IMPORTEV. /PLIASVALIAS	17.885,97		
EFFECTO IMPORTEV. /PLIASVALIAS	17.885,97		
CAPITAL ESTATUTARIO			
CAPITAL ESTATUTARIO MAXIMO	15.579.584,57		
CAPITAL ESTATUTARIO	15.579.584,57		
Cuentas de Riesgo y Comprobado			
COMPROBADO EN CONTRATOS DE DIVISAS	7.698.791,69		
CONTRATOS DE DIVISAS	2.855.962,98		
CONTRATOS SOBRE FUTUROS FINANCIEROS	2.856.962,98		
FUTUROS COMPRADORES	4.041.826,71		
	4.041.826,71		



* * BETA * *

BALANCE DR SITUACION AL 31.12.2005

BALANCE DE SITUACION AL 31.12.2005

Fondo - 375 TARAJCA ASSET MGMT SICAV, SA
Fecha de Valoración - 31.12.2005
Número de Hoja - 12

卷之三

卷之三

ACTIVOS	5.114.446,65	6.927.710,55
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
PROV. POR DEPREC. INVERS. FINANCIERAS	5.494.531,07	651.456,28
CARTERA DE VALORES NACIONALES		56.313,94
CARTERA DE VALORES EXTRANJEROS		1.016.449,21
AUTOCARTELA		
ACCIONES PROPIAS A CORTO PLAZO	877,70	13.792,45
DEUDORES		
DEUD. POR DIV. INTS. Y PRIMAS	19.880,15	966,17
DEUD. POR OPER. A PLAZO, FUTUROS Y OPCS.		2.671,49
HDA. P/B. DEUD. RETENC. Y PAGOS A CTA.		
TRASFERENCIAS		
INTERESES DE TESORERIA		
BANCOS		
BANCOS EN OTRAS DIVISAS		
INTERESES DE LA CARTERA DE INVERSIÓN		
INTS. DEVENGADOS Y NO COBRADOS		
TOTAL ACTIVO...:	5.555.642,00	19.628.476,27
CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES	19.628.476,27	17.122.830,00
CAP. ESTATUTARIO MAX. (PTE. EMITIR)		553.553,73
CAP. ESTATUTARIO MAX. (PTE. EMITIR)	17.122.830,00	553.553,73
REVALORIZACION DE VALORES	553.553,73	553.553,53
EFFECTO IMPUESTO SI/PLUSVALIAS		556.557,01
COMPROBAMIENTO C/V DE DIVISAS A PLAZO	596.557,01	1.350.000,00
OPERACIONES DE OPCIONES	1.350.000,00	

4.- TIPO DE CANJE Y PROCEDIMIENTO DEL MISMO:

Como consecuencia de la fusión, SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT SICAV, S.A. atribuirá a los socios de TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A., acciones representativas de su capital social, de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas.

El tipo de canje de las acciones será el que resulte del valor liquidativo de los patrimonios de ambas sociedades, calculado de acuerdo con la normativa específica vigente, el día anterior al fijado para la celebración en primera convocatoria de las Juntas Generales de Accionistas de ambas sociedades que han de resolver sobre la fusión, quedando convenido a tal efecto, que las Juntas de ambas sociedades serán convocadas para el día 29 de junio de 2006 en primera convocatoria y para el 30 de junio de 2006 en segunda.

El cociente resultado de dividir el valor liquidativo de la sociedad absorbida entre el valor liquidativo de la sociedad absorbente en la fecha que acaba de indicarse, determinará la proporción de canje entre las acciones de ambas sociedades. Para la fijación de la ecuación de canje se tomará el menor número entero posible de acciones de la absorbente que, dividido por el cociente dé un número entero de acciones de la absorbida.

A falta de determinar la relación de canje definitiva, se pone en conocimiento de los accionistas de ambas sociedades que, en función de los valores liquidativos de ambas sociedades a 31 de diciembre de 2005, la relación de canje sería la siguiente:

Por cada veinticinco acciones de TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A., se recibirán diecinueve acciones de 6,010121 euros de valor nominal de SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT SICAV, S.A.

Los accionistas de la sociedad absorbida podrán agrupar sus acciones a efectos del canje. Los picos de las acciones de la sociedad absorbida que representaran una fracción de acción de la sociedad absorbente inferior a 0,5 acciones, serán adquiridos por ésta a su valor liquidativo correspondiente al día anterior al fijado para la celebración en primera convocatoria de las Juntas Generales de Accionistas. Por contra, los picos de las acciones de la sociedad absorbida que representen una fracción de acción de la absorbente superior a 0,5 acciones, otorgarán derecho a títulos de la absorbente, siendo satisfecha la diferencia en efectivo, en su caso, al valor liquidativo de la sociedad absorbente correspondiente al día anterior al fijado para la celebración en primera convocatoria de las Juntas Generales de Accionistas. En ningún caso el importe en efectivo satisfecho por la sociedad absorbente podrá exceder del límite del 10% de valor nominal de las acciones atribuidas previsto en el artículo 247.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El canje se llevará a cabo mediante la atribución a los socios de TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A. de acciones del capital social de SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A. En la medida que la absorbente tiene margen suficiente entre el capital en circulación y el estatutario máximo para hacer frente al canje

derivado de la operación de fusión descrita, esta no deberá proceder a realizar ampliación de capital alguna.

SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A. dotará una prima de emisión, en la parte que, en su caso, la valoración de los patrimonios traspasados de TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A. excedan del nominal de las acciones entregadas en el canje.

El canje de acciones de TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A. por acciones de SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A. se efectuará mediante la presentación de las referencias técnicas en el lugar y plazo que se fije en la correspondiente publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en Madrid, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los titulares de las acciones de TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A. deberán acreditar su condición de tales mediante las correspondientes referencias técnicas de dicha titularidad.

No siendo SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A. titular de acción alguna de la sociedad absorbida, el canje anteriormente descrito afectará a la totalidad de las acciones en circulación de TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A.

Las acciones de TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A. serán canjeadas en el domicilio de la Sociedad absorbente, conforme a lo establecido en el TRLSA.

5.- FECHA A PARTIR DE LA CUAL LAS ACCIONES DE SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT SICAV, S.A. ENTREGADAS A LOS ACCIONISTAS DE TABARCA ASSET MANAGEMENT SICAV, S.A., COMO CONSECUENCIA DEL CANJE, DARÁN DERECHO A PARTICIPAR EN LAS GANANCIAS SOCIALES.

Las acciones entregadas a los accionistas de TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A., como resultado del canje, darán derecho a participar en las ganancias de SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A., generadas desde el día fijado para la celebración en primera convocatoria de las Juntas Generales de Accionistas que aprueben la operación de fusión

6.- FECHA A PARTIR DE LA CUAL LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD ABSORBIDA SE ENTENDERÁN REALIZADAS A EFECTOS CONTABLES POR CUENTA DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE.

La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad que se extingue se considerarán realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, será el día fijado para la

celebración en primera convocatoria de las Juntas Generales de Accionistas que aprueben la operación de fusión

7.- DERECHOS QUE SE OTORGARÁN EN LA SOCIEDAD ABSORBENTE

No se otorgarán en SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A. (sociedad absorbente) derechos para ningún tipo de acciones.

No existen titulares de derechos especiales, ni derechos especiales para ningún titular o tipo de acciones de las sociedades que se fusionan.

8.- VENTAJAS ATRIBUIDAS A LOS ADMINISTRADORES Y EXPERTOS INDEPENDIENTES

En SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A. (sociedad absorbente) no se atribuye ningún tipo de ventajas a favor de los administradores de las sociedades fusionadas, ni a favor de los expertos independientes que intervengan en el proceso de fusión.

9.- BENEFICIOS FISCALES

La presente fusión se realizará conforme a lo establecido en los artículos 83 y siguientes del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS), y en los artículos 42 y siguientes de su reglamento de desarrollo.

Las Sociedades participantes en esta fusión comunicarán oportunamente al Mº de Economía y Hacienda la sujeción de la operación al régimen fiscal citado, tal y como dispone el artículo 96 del Real Decreto Legislativo 4/2004.

10.- SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE EXPERTO INDEPENDIENTE

Los miembros del Consejo de administración de SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A. y TABARCA ASSET MANAGEMENT SICAV, S.A. solicitarán al Registro Mercantil de Madrid la designación de un experto para la elaboración de un único Informe sobre el Proyecto de Fusión.

11.- AUTORIZACIÓN DE CNMV.

La presente fusión se condiciona a la obtención de la pertinente autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

12.- FIRMA DE LOS CONSEJEROS.

Los consejeros actuales de las Sociedades participantes en la fusión son:

A) SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A.:

Presidente:	D. Abelardo Cervera Martínez
Vocal:	Dña. Inmaculada Cervera Gastaldo
Vocal:	D. Abelardo Cervera Gastaldo
Secretario no consejero	D. David Nogués Olcina

B) TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A.:

Presidente y Consejero Delegado:	D. Abelardo Cervera Martínez
Vocal:	D. Eduardo García Paredes Alós
Vocal:	D. Abelardo Cervera Gastaldo
Secretario consejero:	D. David Nogués Olcina

De conformidad con el artículo 234 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y para que conste y surta efectos, firman el presente "Proyecto de Fusión", integrado por 10 folios de papel común, todos los miembros de los Consejos de Administración de SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A. y TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A., en 5 hojas anexas que forman parte inseparable del mismo.

Madrid, 20 de abril de 2006.





A los efectos previstos en el artículo 234 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, D. Abelardo Cervera Martínez, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio en Valencia, Calle D. Juan de Austria nº 4, 124, y DNI en vigor nº 19.213.132-J, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A., Y Presidente y Consejero Delegado de TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A., suscribe íntegramente el presente Proyecto relativo a la fusión de ambas sociedades, elaborado con fecha 20 de abril de 2006, y que consta de 10 folios de papel común.

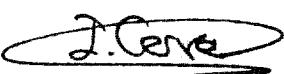
En Madrid a 20 de abril de 2006

D. Abelardo Cervera Martínez



A los efectos previstos en el artículo 234 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Dña. Inmaculada Cervera Gastaldo, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio en Valencia, calle D. Juan de Austria 4, 124, y DNI en vigor nº 22.548.698-G, en su calidad de Vocal del Consejo de Administración de SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A., suscribe íntegramente el presente Proyecto relativo a la fusión de dicha sociedad con TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A., elaborado con fecha 20 de abril de 2006, y que consta de 10 folios de papel común.

En Madrid a 20 de abril de 2006



Dña. Inmaculada Cervera Gastaldo





A los efectos previstos en el artículo 234 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, D. Abelardo Cervera Gastaldo, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio en Valencia, calle D. Juan de Austria 4, 124, y DNI en vigor nº 22.548.688-V, en su calidad de Vocal del Consejo de Administración de SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A., y de Vocal del Consejo de Administración del Consejo de TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A., suscribe íntegramente el presente Proyecto relativo a la fusión de ambas sociedades, elaborado con fecha 20 de abril de 2006, y que consta de 10 folios de papel común.

En Madrid a 20 de abril de 2006

D. Abelardo Cervera Gastaldo





A los efectos previstos en el artículo 234 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, D. Eduardo García Paredes Alós, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio en Valencia, calle D. Juan de Austria 4, 124, y DNI en vigor nº 22.533.482-Z, en su calidad de Vocal del Consejo de Administración de TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A., suscribe íntegramente el presente Proyecto relativo a la fusión de dicha sociedad con SOCIEDAD MEDITARRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A., elaborado con fecha 20 de abril de 2006, y que consta de 10 folios de papel común.

En Madrid a 20 de abril de 2006

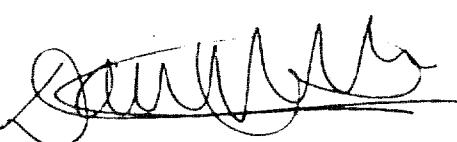
D. Eduardo García-Paredes Alós



CLASIFICACIÓN DE MIGUEL
NIUS FÍSICOS
ENCIA. TABARCA ASSET MANAGEMENT

A los efectos previstos en el artículo 234 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, D. David Nogués Olcina, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio en Calle Pintor Sorolla nº 5-7 de Valencia y DNI en vigor nº 22544156Q, en su calidad de Secretario no Consejero de SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A., y de Secretario Consejero del Consejo de Administración del Consejo de TABARCA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S.A., suscribe íntegramente el presente Proyecto relativo a la fusión de ambas sociedades, elaborado con fecha 20 de abril de 2006, y que consta de 10 folios de papel común.

En Madrid a 20 de abril de 2006



D. David Nogués Olcina

YO, CARLOS PASCUAL DE MIGUEL, NOTARIO DE
ESTA CAPITAL Y DE SU ILUSTRE COLEGIO,

LEGITIMO, por haberlas cotejado con otras suyas
indubitadas, las firmas de Don Abelardo Cervera Martínez,
estampada en la página once, Doña Inmaculada Cervera Gastaldo
estampada en la página 12, Don Abelardo Cervera Gastaldo
estampada en la página 13, Don Eduardo García-Paredes Alós
estampada en la página 14 y Don David Nogués Olcina estampada
en la página 15, del precedente Proyecto de Fusión de las
Sociedades "Sociedad Mediterránea Asset Management, SICAV, S.A."
y "Tabarca Asset Management, SICAV, S.A.", extendido en el
anverso de quince folios de papel común, todos los cuales rubro y
sello con el de mi Notaría.

Valencia, a cuatro de Mayo de dos mil seis. **DOY FE.**

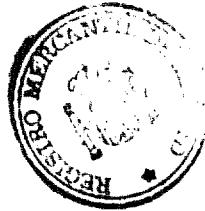
Reseñado en mi Libro
Indicador con el Nº 151



5 6



El Registrador que suscribe hace constar



que la notificación de la inscripción en este documento precedente, ha sido efectuada en su logajo.
Madrid, el 10 de mayo de 2006



h. f.

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

P.º de la Castellana, 44 - 28046 MADRID

DOCUMENTO
PRESENTADO
DIARIO
ASIENTO

2.006
58.867,0
1.641
1.134

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe previo examen y calificación de documento precedente de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha resuelto proceder a su inscripción en el: **TOMO : 12.561 LIBRO : 0 FOLIO : 176**
SECCION : 8 HOJA : M-200628
INSCRIPCION : 1-M

Entidad: SOCIEDAD MEDITERRANEA ASSET MANAGEMENT SICAV SA
OBSERVACIONES E INCIDENCIAS

Los anteriores datos de inscripción se refieren a la nota marginal del DEPOSIT DEL PROYECTO DE FUSION, relativos a la Sociedad que, en su dia, será ABSORBENTE, "SOCIEDAD MEDITERRANEA ASSET MANAGEMENT SICAV SA". La nota correspondiente a la Sociedad que será ABSORBIDA, "TABARCA ASSET MANAGEMENT SICAV SA", ha sido puesta al margen de la inscripción 1^a, de la hoja número M-402.547, al folio 11 del Tomo 22.523.

N.I.F. - E-81458556

Madrid, 10 de MAYO de 2006
EL REGISTRADOR,

h. f.
Honorarios en otra copia de esta presentación.

De conformidad con los artículos 333 RH y 80 RRM, SE HACE CONSTAR, que según resultados de los archivos informáticos del Registro (artículos 12 y 79 RRM), la hoja registral de la entidad no consta suspendida a cierre registral alguno, ni en la misma consta extendido asiento relativo a quiebra, suspensión, pagos o disolución.



SOCIEDAD MEDITERRANEA ASSET MANAGEMENT SICAV SA -
A81847246

Depósito de proyecto

Depósito del proyecto de fusión por absorción de fecha 10/05/2006

Importe de publicación en BORME : 0,00

TABARCA ASSET MANAGEMENT SICAV SA - A62112651

Depósito de proyecto

Depósito del proyecto de fusión por absorción de fecha 10/05/2006

Importe de publicación en BORME : 11,50

La presente información se facilita a los efectos previstos en el apartado 2 del artículo 25 (rectificación de errores) de la Orden del Ministerio de Justicia de 30 de diciembre de 1991.
(**) La información señalada con estos signos es adicional y no será enviada a publicar